

Desde su constitución, la Fundación Democracia y Gobierno Local, como plataforma de encuentro para la Administración, la Universidad y la Judicatura, ha venido desempeñando una excelente labor de dinamizador de cuantos asuntos conciernen a los entes locales, participando en innumerables foros y organizando eventos en los que se abordan las principales problemáticas que afectan a la Administración local. En mi opinión, estas actividades de sensibilización sobre lo local resultan fundamentales para favorecer el intercambio de experiencias y la difusión de información entre personas vinculadas a la esfera local. Por ello, me congratula que la dirección de la Fundación optase por la ciudad de Badajoz como sede para desarrollar el Curso sobre las Haciendas Locales, y pensase en nuestra institución provincial para facilitarle cooperación en la organización de tan importante acontecimiento.

Mi satisfacción resulta aún mayor si se tiene en cuenta la idoneidad del momento elegido para su celebración, pues, en la actualidad, la preocupación sobre lo local ha devenido un tema trascendente en el contexto político de nuestro país. De singular importancia son también las cuestiones tratadas y la profundidad con que los ponentes las han abordado, todas ellas muy interrelacionadas con el más acuciante problema de los entes locales: la insuficiencia financiera.

Se nos presenta, sin embargo, una nueva etapa ilusionante y esperanzadora para los gobiernos locales, en la que las reformas estructurales y financieras previstas deben trasladar un mayor protagonismo a los municipios. El punto de partida para esta nueva etapa ha de ser la transformación en texto legal del contenido del borrador del Libro blanco del nuevo gobierno local que, en mi opinión, es el trabajo más serio, riguroso y completo que se recuerda desde el municipalismo y que será, sin duda, la sólida base sobre la que deben asentarse todas las reformas futuras.

No obstante, los graves problemas financieros a los que tienen que hacer frente los entes locales en la actualidad no permiten dilatar por más tiempo la toma de decisiones para aportar un mayor volumen de recursos hacia las arcas locales. En este sentido, el pasado mes de julio el Gobierno de la nación y la Federación Española de Municipios y Provincias firmaron un acuerdo sobre medidas urgentes de financiación local, cuyos propósitos son, por un lado, dar solución a los problemas más acuciantes del municipalismo español, y, por otro lado, establecer los cimientos de un nuevo modelo de financiación local para el siglo XXI que permita satisfacer las necesidades y expectativas que los ciudadanos tienen depositadas en sus gobiernos más próximos.

Nos encontramos en la antesala del desarrollo de un nuevo modelo de financiación y, según mi experiencia, en un momento como éste todas las ideas, comentarios, sugerencias y opiniones son de gran estima, más aún si proceden de expertos en la materia. El objetivo de este libro no es otro que recoger las principales aportaciones presentadas durante las jornadas por especialistas autorizados en este asunto. Estoy convencido de que el contenido de estos trabajos ofrecerá al lector no sólo una visión general sobre las principales deficiencias del sistema actual, sino también un sinnúmero de propuestas a considerar en la futura reforma.

Juan M.^a Vázquez García

*Presidente de Diputación de Badajoz y de la
Comisión de Haciendas Locales de la FEMP*